

¿Te suena el Programa PACE-UBB?

El PACE es el Programa de Acceso a la Educación Superior del Ministerio de Educación y está en tu liceo. Tu establecimiento trabaja junto a la Universidad del Bío-Bío y significa que, si estás en tercero o cuarto año medio, **eres estudiante PACE UBB.**

¿Qué finalidad tiene el PACE?

Te permite ingresar a carreras que ofrecen Universidades, Institutos y Centros de Formación Técnica adscritas al programa, mediante cupos adicionales a la oferta tradicional, una vez que egreses de enseñanza media. La oferta tradicional son los cupos que cada carrera entrega vía puntaje PAES. Los cupos adicionales son la vía PACE.

¿Cómo se ejecuta el PACE UBB en tu liceo?

Nuestros profesionales del Programa PACE UBB trabajarán de forma virtual o presencial, contigo, con tu profesor y con la comunidad educativa de tu liceo en:

- a) Asignaturas, a través de metodologías activas que potencien el reforzamiento de competencias/habilidades.
- b) Acompañamiento en tu proceso de exploración vocacional.

¿Y si quiero continuar estudiando cuando egrese de cuarto medio?

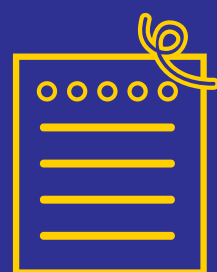
EL PACE UBB te dará la opción de ingresar a la Educación Superior utilizando uno de los cupos PACE, siempre que cumplas algunos **requisitos**:



1. Haber cursado tercero y cuarto año de enseñanza media y egresar de un establecimiento educacional que participe en el Programa PACE.



2. Encontrarse dentro del 15% superior de puntaje ranking de notas del establecimiento (calculado con base de notas de 1º a 4º de enseñanza media) o haber obtenido un puntaje ranking igual o superior a 749 puntos a nivel nacional para el Proceso de Admisión. Es decir, **tus notas son muy importantes.**



3. Rendir las Pruebas de Acceso a la Educación Superior que te indicaremos durante este año. Esto **es obligatorio**, sin embargo, el puntaje que obtengas no será tomado en cuenta para postular. Esta es la diferencia con los cupos por ingreso regular, vía PAES.

¿Entonces el PACE es sólo para quienes deseen ingresar a la Educación Superior?

No, porque es un **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO**. El PACE UBB realiza acciones para el 100% de las y los estudiantes de tercero y cuarto medio, independiente de la decisión que tomen en su proyecto de vida. Las herramientas pedagógicas que recibirás servirán para cualquier opción que tomes en el futuro.



¿Qué más tienes que saber?

Para asignar los cupos garantizados por las Universidades se toma en cuenta lo siguiente:



1. Puntaje Ranking de notas del estudiante, ponderado al 80%.

2. Puntaje Notas de Enseñanza Media, ponderado al 20%.



3. Bonificación por territorio, es decir, por la zona donde se ubica la institución de educación superior que imparte la carrera. Si la Institución queda en la misma región de tu liceo, más puntaje.



4. Bonificación por el orden de preferencia de la carrera a la que se postula.

Todo esto se llama **Puntaje Ponderado Pace (PPP)** y es con lo que postularás a la Educación Superior.

¿Parecen muchos detalles?

No te preocupes, hoy todo se hace online. En el PACE UBB te recordaremos las fechas importantes y te ayudaremos.

Esto es importante:

Al PACE no se postula, ya que tu liceo pertenece al PACE.

EL PACE no es una beca ni entrega gratuidad, porque es una vía de acceso a la Educación Superior, que te acompañará y mostrará nuevas perspectivas de cara a tu futuro.

¿Sabías?

La UBB tiene **38 carreras** más dos programas de bachillerato y cuenta con sedes en **Chillán y Concepción**.

Este 2022, 179 estudiantes ingresaron a la UBB gracias al PACE. **Tú puedes ser la/el siguiente.**